

RESOLUCIÓN CPyGE N° 016/16.

General Roca, 01 de abril de 2016.

VISTO, el expediente 255/16 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CDEyVE N° 001/16, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución CDEyVE N° 001/2016 el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil recomienda la creación la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias, en el ámbito de la Sede Alto Valle – Valle Medio.

Que se han cumplido todos los pasos previstos en el Resolución CPyGE N° 072/14, para la creación de las Escuelas de Docencia.

Que en la sesión realizada el 1 de abril de 2016, por el Consejo de Programación y Gestión Estratégica se ha tratado en el Punto 20 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 19°, inciso vii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello:

EL CONSEJO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Crear la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las Ciencias, en el ámbito de la Sede Alto Valle – Valle Medio.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y archivar.



ZUNILDA LOPEZ
Secretaria de Programación
y Gestión Estratégica
Universidad Nacional de Río Negro



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
Rector
Universidad Nacional de Río Negro